



## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

### RESUMEN EJECUTIVO

Informes de Auditoría Interna MOPSV – UAI Nos 002/2011 y 003/2011 de 28 de Febrero de 2011, correspondientes al Informe de Opinión e Informe de Control Interno emergentes del “*Examen sobre la Confabilidad de Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados de Cuentas Complementarios del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda*”, por el período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2011.

El objetivo del informe MOPSV – UAI N° 002/2011 de Informe de Opinión es “*Emitir una opinión independiente respecto a si los estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos y estados complementarios presentan razonablemente en todo aspecto significativo, y de acuerdo con Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada, la situación de la ejecución presupuestaria de recursos y gastos.*”

Al respecto “*En nuestra opinión, los registros y estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos complementarios del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV) en su conjunto y mencionados en el primer párrafo presentan información confiable del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010, sobre los resultados de sus operaciones y la ejecución presupuestaria de recursos y de gastos por el año que terminó a esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto*”.

Según el Informe MOPSV – UAI N° 003/2011 de Informe de Control Interno, el objetivo del examen es “*Emitir una opinión independiente sobre el control interno vigente en el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, relacionado con la emisión de los registros y estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos y estados de cuenta complementarios de 1º de enero al 31 de diciembre de 2010*”.

El objeto del examen está constituido por Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, Estados de Cuentas Por Cobrar y Por Pagar, Inventario de Activos Fijos, Inventario de Existencias de Materiales y Suministros, Registros auxiliares “*Devengados por Categoría Programática Detallado*” emitidos por el SIGMA, Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos (C-21) y de Registro de Ejecución de Gastos (C-31), Libretas de la Cuenta CUT asignadas a las Direcciones Administrativas sujetas al examen, Extractos Bancarios de otras cuentas sujetas a exámenes más sus conciliaciones bancarias, Inventarios Físicos y Valorados de Activos Fijos y de existencias en Almacenes, documentación sustentatoria que respalda estos registros, proporcionados por las Direcciones Administrativas sujetas a evaluación.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.



## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

- 3.1 Deficiencias en la aplicación del Reglamento de Viáticos al Interior del país.
- 3.2 Falta de actualización del Reglamento Interno de Pasajes, Viáticos y Pago de Consultores.
- 3.3 Registro de compra de activos observados.
- 3.4 Contrato Administrativo de obra "Diseño final y construcción de obra civil del Aeropuerto Internacional de Oruro" no se encuentra protocolizado.
- 3.5 Observaciones respecto el Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS).
- 3.6 El Reglamento específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios no contempla el procedimiento para contratación directa de servicios de publicidad.
- 3.7 El Reglamento Interno de Personal se encuentra desactualizado.
- 3.8 **Transferencias de Ítems entre Unidades.**
- 3.9 Reglamento Interno de Administración de Fondos de Caja Chica desactualizado.
- 3.10 **Falta de Actualización de Manuales de Descripción y Análisis de Cargos y Organización y Funciones.**
- 3.11 Observaciones en el estado complementario de almacenes.
- 3.12 Estado Complementario de Activos fijos con observaciones.
- 3.13 Falta de verificación de activos fijos.
- 3.14 Activos Fijos custodiados por el MOPSV que no cuentan con documentación de respaldo.
- 3.15 Observaciones en el registro activos fijos.
- 3.16 Contrato Administrativo de obra "Diseño final y construcción del Polideportivo Olímpico para la ciudad de El Alto" no se encuentra protocolizado.
- 3.17 Deficiencias en Cuentas por Pagar a Corto Plazo.
- 3.18 Falta de formalización sobre la transferencia de activos de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- 3.19 Falta de reporte de procesos legales.

## VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

- 3.20 Deficiencias en la revisión de la partida presupuestaria N° 22210 Viáticos por viajes al interior del país.
- 3.21 Deficiencias identificadas en la revisión de la partida presupuestaria N° 22110 Pasajes al Interior del País.
- 3.22 Gastos por realización de talleres observados.
- 3.23 Registro solo de pago de viáticos y pasajes.
- 3.24 Deficiencias en la administración de Fondos de Caja Chica.
- 3.25 Deficiencias en la partida 25210 Consultorías por Producto.
- 3.26 Deficiencias en el proceso de contratación de instalación del cableado eléctrico telefónico y del sistema de red.
- 3.27 Minuta de contrato N° 243 de adquisición de 10 camionetas doble cabina.
- 3.28 Entrega de adquisiciones fuera del plazo establecido.
- 3.29 Deficiencias en el registro de los Fondos en Fideicomiso custodiados por el FONDESIF.



- 3.30 Gastos devengados sin el sustento pertinente.
- 3.31 Registro de Modificaciones Presupuestarias incorrectas.
- 3.32 Falta de inventarios físico valorados al 31 de diciembre de 2010.
- 3.33 Falta de verificación física de activos fijos.
- 3.34 Reportes emitidos por el Coordinador como sustento a los comprobantes del Proyecto de Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas, no son claros.
- 3.35 Falta de remisión a la Unidad de Auditoría Interna del resultado del cierre presupuestario.

#### **CENTRO DE COMUNICACIONES LA PAZ (CCLP)**

- 3.36 Inconsistencia entre los registros que soportan los ingresos del Centro de Comunicaciones La Paz.
- 3.37 El Reglamento para la Administración Concesión y Uso del Auditorium y Salón Anexo se encuentra desactualizado.
- 3.38 **Servicios Básicos no devengados.**
- 3.39 **Gastos que fueron apropiados a partidas presupuestarias inadecuadas.**
- 3.40 Insuficiente respaldo documentario en comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31 y C-34.
- 3.41 Manual de Organización y Funciones desactualizado.
- 3.42 La Encargada de Contabilidad que firma los Estados de Ejecución Presupuestaria y estados de cuenta auxiliares no cuenta con registro en el Colegio respectivo.
- 3.43 La valuación de materiales y suministros no se realiza bajo el método PEPS.
- 3.44 Activos fijos con valor 1.
- 3.45 Deficiencias en Cuentas por cobrar.

#### **UNIDAD EJECUTORA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (UECID) SUCRE**

- 3.46 Diferencias de materiales y suministros determinadas en inventario físico.
- 3.47 Activos fijos asignados a la UECID otorgados en calidad de préstamo al Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS Chuquisaca).
- 3.48 Pérdida de equipos identificados en el momento de efectuar la entrega de equipos al Polideportivo a funcionarios dependientes del Ministerio de Salud y Deportes.
- 3.49 Incumplimiento a la cláusula séptima del contrato suscrito con la empresa PLAXBURG S.R.L.

#### **UNIDAD EJECUTORA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EL ALTO**

- 3.50 Contrato Administrativo de obra "Diseño final y construcción del Polideportivo Olímpico para la ciudad de El Alto" no se encuentra protocolizado.

La Paz, 28 de abril de 2011